

## **Bolivia**

---

El caso de Bolivia resulta realmente significativo debido al cambio radical de la clase política dirigente, pasando de la aristocracia que controla los recursos naturales (hoja de coca, gas y agua) a la clase indígena campesina desprotegida.

Evo Morales llegó al poder en 2006, apoyado por la mayoría de la población de origen indígena que apoyó su programa de izquierda y la reivindicación de sus derechos frente a los partidos tradicionales, acusados de privilegiar históricamente los intereses de unos cuantos frente a la miseria de la mayoría de la población.

El programa político del Presidente Morales y de su partido Movimiento Al Socialismo (MAS) tiene como fin último reemplazar el sistema neoliberal para transformarlo paulatinamente al socialismo. Desde su perspectiva, los ejes de la “nueva Bolivia” serían la inclusión de los indígenas y campesinos en las estructuras de poder y el liderazgo del Estado en la economía nacional.

En consecuencia, se llevó adelante la nacionalización de los hidrocarburos que estaban en manos de los empresarios y la distribución de la tierra para beneficiar a los campesinos. Asimismo, Evo Morales promovió una Asamblea Constituyente que en diciembre de 2008 aprobó un nuevo texto constitucional que, tras ser modificado por el Congreso Nacional, fue aprobada por un referéndum popular el 25 de enero de 2009, con un 61.4% de los votos.<sup>97</sup>

El proyecto constitucional señalaba la necesidad de establecer un nuevo pacto social entre todos los bolivianos por medio de la creación de un Estado plurinacional comunitario, descentralizado y autónomo, teniendo como base valores de la cultura indígena. De esta forma, entre las características de la nueva Constitución destaca el otorgar más poderes al pueblo indígena (participación directa en los asuntos públicos y la toma de decisiones); refuerza el papel del Estado en la economía y reconoce las autonomías en los niveles departamental, municipal e indígena. Asimismo, permite la reelección presidencial y contempla el reemplazo del Congreso Nacional por una Asamblea Legislativa Plurinacional.

El movimiento de Evo Morales se ha caracterizado por un pronunciamiento claro hacia la izquierda, cuya oposición se encuentra en sectores como la iglesia católica, las provincias de Santa Cruz, (curiosamente la región más rica), Arija, Beni, Chuquisaca y Pando y algunos medios de comunicación y prensa.

---

<sup>97</sup> James Painter, “Constitución nueva ¿Año nuevo?”, *BBC Mundo*, 07 de febrero de 2009.

## Sistema electoral

A partir del retorno a la democracia en 1982, el sistema político boliviano transitó hacia la construcción de una especie de “presidencialismo parlamentario” a fin de configurar gobiernos de mayoría, frente al presidencialismo clásico que tradicionalmente se había enfrentado a ser minoritario en el Congreso al no haber partidos dominantes en el país. “Este sistema de gobierno es un ‘producto mestizo’, con características parlamentarias y presidenciales. Es presidencialista porque el presidente sirve por un período fijo y, aunque es escogido por el Congreso, no depende de su confianza permanente. Pero es ‘parlamentario’ porque el presidente es elegido por la legislatura sobre la base de negociaciones post-electorales, de tal forma que se asegura el apoyo legislativo mayoritario y la compatibilidad de los poderes ejecutivo y legislativo. La columna vertebral del sistema es una dinámica común en todos los regímenes parlamentarios: las políticas de coalición”.<sup>98</sup>

El artículo 90 de la Constitución de 1967, reformada en 1994, señala que “si en las elecciones nacionales ninguna de las fórmulas para candidato a Presidente y Vicepresidente de la República obtuviere la mayoría absoluta de sufragios válidos, el Congreso, en base a las dos fórmulas que lograron la mayoría de votos, procederá a realizar la votación oral y nominal. En caso de empate, se repetirá el procedimiento por dos veces consecutivas. De persistir el empate se proclamarán Presidente y Vicepresidente de la República a los miembros de la fórmula que hubiere obtenido la mayoría simple de votos en la elección general”.<sup>99</sup>

### *La nueva Constitución y la reforma electoral*

Como se señaló líneas arriba, la nueva Constitución aprobada el 25 de enero de 2009 garantiza los derechos de las comunidades indígenas sobre sus tierras y sobre sus recursos así como su participación en las estructuras políticas de Bolivia.

Esta Constitución permite de una forma muy limitada la autonomía departamental y separa al Estado de la Iglesia Católica. De igual forma establece una definición comunitaria de la propiedad privada.

En cuanto a la elección presidencial, el artículo 166 establece que el Presidente y Vicepresidente del país serán electos con el cincuenta por ciento más uno de los votos válidos; o que la fórmula haya obtenido un mínimo del cuarenta por ciento de los votos válidos, con una diferencia de al menos diez por ciento en relación con la segunda candidatura.

<sup>98</sup> “Bolivia: Reforma Electoral en América Latina”, ACE Electoral Network, versión electrónica disponible en: [http://aceproject.org/ace-es/topics/es/esy/esy\\_bo](http://aceproject.org/ace-es/topics/es/esy/esy_bo)

<sup>99</sup> “Sistema Electoral”, Consejo Nacional Electoral, en: [http://www.cne.org.bo/org\\_politica/sistema\\_electoral.aspx](http://www.cne.org.bo/org_politica/sistema_electoral.aspx)

En caso de que ninguna de las candidaturas cumpla estas condiciones se realizará una segunda vuelta electoral entre las dos candidaturas más votadas, en el plazo de sesenta días computables a partir de la votación anterior. Será proclamada a la Presidencia y a la Vicepresidencia del Estado la candidatura que haya obtenido la mayoría de los votos.

Dentro del mismo esquema de la nueva Constitución, se ha llevado al Congreso un proyecto de ley titulado *Ley de Régimen Electoral Transitorio*, el cual determinará la composición del Congreso después de las elecciones generales, la representación indígena durante y después del proceso electoral, la fórmula de asignación de curules así como el voto desde el extranjero. En dicho proyecto se propone la realización de las próximas elecciones generales el 6 de diciembre de este año.

### *Ley de Régimen Electoral*<sup>100</sup>

Esta ley fue elaborada por la élite política allegada al presidente Morales. En ella se busca otorgar entre 14 y 15 escaños a las comunidades indígenas y permitir su acceso en forma directa a la futura Asamblea Legislativa. Si bien el Congreso está conformado por diputados afines al actual presidente, la oposición busca modificar el proyecto de ley en la Cámara de Senadores.

El proyecto además fija los referendos autónomos en las cuatro regiones que habían rechazado la autonomía en 2006 para el 12 de julio y la elección de los jefes departamentales y presidentes municipales para el 4 de abril del 2010.

De igual forma en el proyecto de ley se hace un llamado a la Corte Nacional Electoral para empadronar a los bolivianos que se encuentran en el extranjero entre el 1 de mayo y el 30 de septiembre del 2009 para garantizar su participación en las próximas elecciones.

La Corte Nacional Electoral es el órgano competente para conocer las solicitudes de reconocimiento y registro de la personalidad jurídica de partidos políticos, agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas que pretendan obtener personalidad jurídica en el ámbito nacional.

## **Partidos Políticos registrados**

### *Movimiento Nacionalista Revolucionario* (MNR)<sup>101</sup>

Es un partido reconocido como tradicional en Bolivia financiado con recursos de

---

<sup>100</sup> Prensa Bolivia en [www.democraticdialoguenetwork.org](http://www.democraticdialoguenetwork.org)

familias acomodadas del país y conformado desde el 7 de junio de 1942. Sus principios se encuentran basados en la continuidad de un partido sólido, ordenado, posicionado y organizado, que trata de marcar la diferencia con otros partidos tradicionales en América Latina que se identificaron con la herencia caudillista.

### ***Partido Demócrata Cristiano (PDC)***<sup>102</sup>

Fue fundado el 6 de febrero de 1954 y su máximo representante es Jorge Ágreda Valderrama. Se define como un movimiento popular inspirado en los valores morales cristianos. Lucha por instaurar en Bolivia un régimen político, económico y social caracterizado por la primacía de lo humano y en el que imperen la libertad y la justicia.

### ***Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR)***

Es un partido que se identificó en sus orígenes con una izquierda basada en la ideología marxista y que actualmente se define como una institución socialdemócrata. Se creó en 1971 y fue disuelto por la Corte Nacional Electoral el 30 de agosto de 2006. Si bien no se cuenta dentro de los partidos políticos actuales, sí marco gran parte de la vida política en la década de los años setenta.

### ***Acción Democrática Nacionalista (ADN)***<sup>103</sup>

Fue fundado por el general y ex dictador Hugo Bánzer el 23 de marzo de 1979. Sus principios se apegan a la doctrina social de la iglesia, su estructura ideológica se basa en el hombre, el ser y la persona como una unidad inseparable de materia y espíritu.

### ***Movimiento Bolivia Libre (MBL)***<sup>104</sup>

Representa un partido político cuya línea política se identifica con la izquierda, pertenece o se agrupa en el movimiento de izquierda revolucionario de Bolivia (MIR). Este partido nace tras el repudio al autoritarismo de la dirección mirista. Nace el 15 de enero de 1985 con el nombre de MIR-BOLIVIA LIBRE con el objetivo de “iniciar un camino autónomo, fundado en la necesidad de reconocer el nuevo país emergente de la crisis y con el compromiso de forjar para el pueblo boliviano un instrumento de unidad y de victoria”.

---

<sup>101</sup> Corte Nacional Electoral, Movimiento Nacionalista Revolucionario, en: [http://www.cne.org.bo/org\\_politica/partidos.aspx?IdDocumento=par0531](http://www.cne.org.bo/org_politica/partidos.aspx?IdDocumento=par0531)

<sup>102</sup> Corte Nacional Electoral, Partido Demócrata Cristiano, en: [http://www.cne.org.bo/org\\_politica/documentos/pdc.pdf](http://www.cne.org.bo/org_politica/documentos/pdc.pdf)

<sup>103</sup> Acción Democrática Nacionalista, en: <http://www.congreso.gov.bo/14partidos/adn.html>

<sup>104</sup> Oficina del Movimiento Bolivia Libre, en [www.congreso.gov.bo/14partidos/mbl.html](http://www.congreso.gov.bo/14partidos/mbl.html)

### ***Movimiento al Socialismo (MAS)***<sup>105</sup>

Es una opción política que tiene el apoyo de la base popular más amplia en Bolivia que son los campesinos, dirigentes sindicales e indígenas; el movimiento surge con el objetivo de crear un instrumento político, basado en la demanda de dichos sectores al Estado Boliviano. El referente de éste movimiento lo ha encabezado Evo Morales, cuya imagen representa a los grupos antes mencionados, los agrupa e impulsa la constitución del movimiento. Una de las características más destacadas de MAS, se encuentra en su oposición declarada a las políticas neoliberales, los candidatos y partidos tradicionales y su constante contacto con el pueblo, manifestado en grandes asambleas, marchas y movilizaciones. El MAS fue fundado el 23 de julio de 1987.

### ***Unión Cívica Solidaridad (UCS)***<sup>106</sup>

Este partido o movimiento tuvo como líder a Max Fernández, una vez que muere su líder fundador, el partido actualmente se encuentra en un proceso de desarticulación, muchos de sus dirigentes una vez que salen de dicho partido, se han agrupado en el partido MAS, PODEMOS y UN. Este partido se creó el 15 de agosto de 1989.

### ***Movimiento Sin Miedo (MSM)***<sup>107</sup>

Surge el 1 de marzo de 1999 como una propuesta política de izquierda que constituye un grupo disidente del Movimiento Bolivia Libre. Las principales líneas del partido se encuentran centradas en la crítica a los partidos de derecha y los vicios que se generaron desde ellos como el tráfico de influencias, narcovínculos, malversación de recursos, y las actividades ilícitas, todo lo anterior como una constante en Bolivia. Sus principales líneas discursivas se centran en la justicia para Bolivia y la dignidad para el futuro de su país.

### ***Frente Unidad Nacional (UN)***<sup>108</sup>

Es un partido político fundado por un empresario consolidado en el monopolio de las fábricas cementeras en Bolivia y ex miembro MIR. Agrupa diversas figuras políticas que son disidentes del MIR y Unión Cívica Solidaridad. Se trata de un partido político principalmente integrado y creado por la clase alta empresarial, por lo cual se refiere a un marco político de derecha consolidado en la provincia de Santa Cruz, principal opositora al gobierno de Evo Morales.

---

<sup>105</sup> Mira Bolivia MAS: Movimiento al Socialismo, en: [http://www.mirabolivia.com/cons\\_partido.php?](http://www.mirabolivia.com/cons_partido.php?)

<sup>106</sup> Corte Nacional Electoral, Unión Cívica Solidaridad, en: [http://www.cne.org.bo/org\\_politica/partidos.aspx?IdDocumento=par0538](http://www.cne.org.bo/org_politica/partidos.aspx?IdDocumento=par0538)

<sup>107</sup> Partidos Bolivia, Movimiento Sin Miedo, en: <http://www.partidosbolivia.org.bo/PartidosPol%C3%ADticos/MovimientoSinMiedo/tabid/71/Default.aspx>

<sup>108</sup> Corte Nacional Electoral, Frente Unidad Nacional, en: [http://www.cne.org.bo/org\\_politica/partidos.aspx?IdDocumento=par0544](http://www.cne.org.bo/org_politica/partidos.aspx?IdDocumento=par0544)

Aunque en los últimos años no ha logrado un posicionamiento importante en cámaras, tiene un importante poder de negociación en el senado, y pretende aumentarlo en la próxima elección. El UN se crea el 12 de diciembre de 2003.

### ***Bolivia socialdemócrata (BSD)***<sup>109</sup>

Esta agrupación política se creó el 21 de diciembre 2003. No cuenta con un Jefe Nacional sino que su dirección corre a cargo del Consejo Político Nacional. Las decisiones se toman en consenso. Bolivia Socialdemócrata es partidaria de la línea de la Social Democracia Mundial. Su ideario es construir un Estado democrático multisocial y se autoconsidera un instrumento patriótico de unidad y conciencia.

### ***Movimiento de Unidad Social Patriótica (MUSPA)***<sup>110</sup>

Promueve la unidad, el patriotismo, la democracia, desarrollo y seguridad. Fundado en la coyuntura de nuevos partidos políticos en Bolivia el 21 de junio de 2005, se define como “un instrumento político plurinacional”.

### ***Alianza Social (AS)***<sup>111</sup>

De corte moderado la constitución de este partido evocó a la lucha indígena y la justicia social. Se crea el 2 de febrero de 2006 y su máximo representante es Joaquino Cabrera.

### ***Partido Pueblos por la Libertad y la Soberanía (PULSO)***<sup>112</sup>

Se define como un partido que no busca intereses personales y sí los del pueblo, su máximo dirigente es un campesino que representa a este sector. Es un movimiento de que intenta ser una alternativa más para las mayorías campesinas, obreras y sindicales. Año y Fuente. Este partido se fundó el 21 de marzo de 2007 y su máximo representante es Alejandro Veliz Lazo.

### ***Plan Progreso para Bolivia (PP)***<sup>113</sup>

Surge el 31 julio de 2007. Su máxima autoridad es el Dr. José Luis Paredes Muñoz. Apoyan un proyecto político que sea transparente y honesto y que ayude al desarrollo económico, político y social de Bolivia.

<sup>109</sup> Sitio de internet del Partido Bolivia Socialdemócrata, <http://boliviasocialdemocrata.blogspot.com/>

<sup>110</sup> Movimiento de Unidad Patriótica en: <http://muspa-bolivia.blogspot.com/2009/06/roman-loayza-presidente-muspa-ipp.html>

<sup>111</sup> Corte Nacional Electoral, Alianza Social, en: [http://www.cne.org.bo/org\\_politica/partidos.aspx?IdDocumento=par0552](http://www.cne.org.bo/org_politica/partidos.aspx?IdDocumento=par0552)

<sup>112</sup> Corte Nacional Electoral, Pueblos por la Libertad y la Soberanía, en: [http://www.cne.org.bo/org\\_politica/partidos.aspx?IdDocumento=par0560](http://www.cne.org.bo/org_politica/partidos.aspx?IdDocumento=par0560)

<sup>113</sup> Sitio de internet del Plan Progreso para Bolivia, en: [http://www.planprogreso.org/PlanProgreso.php?opc=nuestros\\_principios](http://www.planprogreso.org/PlanProgreso.php?opc=nuestros_principios)

### ***Alianza Política***

La Concertación PODEMOS-PDC fue creada el 9 de julio de 2008 y su máximo representante es Jorge Juárez Vargas.

### ***Agrupaciones Ciudadanas***

Existen dos Alianzas oficiales en Bolivia. La primera es la Alianza Siglo XXI (ASXXI), fundada el 6 de septiembre de 2006 y cuyo máximo representante es Marcelo Bravo Porcel. Esta agrupación está alineada dentro del espectro del partido PODEMOS y del PDC.

La segunda agrupación registrada es Concertación Nacional fundada el 15 de septiembre de 2005. Su máximo representante es Layda García Villarroel. No se encuentra ligada a ningún tipo de interés sectorial o de grupos de poder y no tiene una línea extremista, dogmática o confesional. Plantea que de manera incluyente se debe establecer una nueva forma de representar a los ciudadanos en la vida política. Considera los fundamentos de una verdadera concertación nacional tanto horizontal como vertical, para seguir avanzando y construyendo el país en el marco de la unidad en beneficio de las grandes mayorías y el conjunto de toda la sociedad.<sup>114</sup>

### **Fecha de elecciones presidenciales**

El parágrafo I de la Disposición Transitoria número uno de la nueva Constitución, establece que el domingo 06 de diciembre de 2009 se realizarán comicios generales para elegir al Presidente y Vicepresidente del Estado Boliviano además de los parlamentarios, que en adelante se llamarán asambleístas legislativos plurinacionales.<sup>115</sup>

### **Candidatos**

Los candidatos y propuestas presentadas a continuación no son todavía oficiales debido a que las elecciones están programadas para finales de este año. No obstante, se vislumbra el siguiente panorama político que retoma las propuestas de las plataformas de acción política de los partidos registrados.

---

<sup>114</sup> En: [http://www.constituyentesoberana.org/3/propuestas/partidospol/8\\_CN.pdf](http://www.constituyentesoberana.org/3/propuestas/partidospol/8_CN.pdf)

<sup>115</sup> AlMinuto, "Bolivia Rumbo a las Elecciones Presidenciales 2009", versión electrónica disponible en: <http://www.alminuto.com.bo/content/%E2%80%9Cbolivia-rumbo-las-elecciones-presidenciales-2009%E2%80%9D-documento-de-conclusiones>, consultado el 31 de marzo de 2009.

**Evo Morales**, actual presidente de Bolivia y máximo representante del movimiento político y social indígena. Es el candidato idóneo del MAS tras triunfar en el referéndum para modificar la Constitución y permitir así la reelección.

Propuestas:

- Conformar condiciones adecuadas para un verdadero cambio en el Estado, en materia social y económica, que no se han podido concluir por las estructuras heredadas de administraciones pasadas.
- Crear un Estado con verdadero apego a la nueva Carta Magna.
- Dar continuidad a los programas sociales que se impulsaron durante el periodo de gobierno actual, en, materia de salud, empleo, educación.

Por su parte, **Manfred Reyes Villa** es considerado por el momento como la única oposición al movimiento encabezado por Evo Morales. Fue varias veces alcalde y una vez gobernador de la región de Cochabamba y es el fundador del partido Nueva Fuerza Republicana, fue candidato en las presidenciales de 2002.

Propuestas:

- Representar una opción alternativa para el pueblo.
- Llegar a todos los sectores de la población, apoyar a los diferentes sectores sin distinción.
- Trabajar por la unión de Bolivia.
- Crear una nueva Política Nacional con nuevos rostros.
- Trabajar por la soberanía y la libertad de Bolivia.

**Peter Maldonado** es un conocido opositor del gobierno de Morales y representa al Frente Unidad Nacional. Maldonado acusa de mala gestión y de permitir la injerencia de Hugo Chávez en la política interna del país.

Propuestas:

- Iniciar una nueva era donde las exigencias son en materia tecnológica y de conocimiento.
- Combatir la pobreza y el atraso del país.
- Propone una unión y cambios basados en la modernidad, equidad y justicia social.
- Impulsar la inversión, empleo y oportunidades para todos.



Por otra parte, *Johnny Fernández* es candidato confirmado por la Unión Cívica Solidaridad. En noviembre de 2008 anunció su candidatura declarando que “El país está cansado de las peleas, de las divisiones y yo soy uno de los dirigentes que no alentará eso”<sup>116</sup>

Propuestas:

- Un proyecto sin peleas ni divisiones.
- Lograr una reestructuración democrática.
- Propone recuperar políticamente a la provincia de Santa Cruz.
- Buscar la Unidad.
- Acabar con la discriminación.

*René Joaquino*, es alcalde de Potosí y jefe nacional del Frente Alianza Social. Fue el primer candidato en postularse y declararse rival de Evo Morales en las próximas elecciones. Hizo campaña para apoyar el NO al referéndum Constitucional.<sup>117</sup>

Propuestas:

- Crear fuentes de empleo, para proporcionar a la ciudadanía una mejor calidad vida con mayores ingresos.
- Priorizar áreas como salud y educación.
- Fomentar la inclusión social, política y económica.
- Lanzar la economía, desterrar la confrontación, no depender ni aplicar recetas de otros países y devolver la institucionalidad al país.

De igual forma, *Alejo Véliz Lazo* es dirigente campesino y será el candidato a la presidencia de Bolivia por el partido Pueblos por la Libertad y Soberanía (Pulso).

Propuestas:

- Propone una izquierda alternativa a lo que considera un proyecto hegemónico como el del MAS.
- Una Bolivia unida.
- Trabajar en el tema de impartición de justicia.
- Luchar contra la corrupción.

---

<sup>116</sup>“Johnny Fernández se postulará a las elecciones de 2009”, La Prensa, La Paz, Bolivia, 12 de noviembre de 2008. Versión electrónica disponible en: [http://www.laprensa.com.bo/noticias/05-11-08/05\\_11\\_08\\_poli7.php](http://www.laprensa.com.bo/noticias/05-11-08/05_11_08_poli7.php), consultado el 26 de enero de 2009.

<sup>117</sup> La Opinión Argentina, “Bolivia: René Joaquino del opositor partido AS se echa para atrás con su "no" a la nueva Constitución”, 18 de enero de 2009, versión electrónica disponible en: <http://la-opinion-argentina.blogspot.com/2009/01/bolivia-ren-joaquina-del-opositor.html>, consultado el 27 de enero de 2009.

**Román Loayza** es agricultor y fue dirigente sindical. Fundó la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP) en 1995, la cual fue considerada un instrumento político que formó lo que hoy día es el MAS. Román Loayza renunció al MAS y se sumó a las propuestas del Movimiento de Unidad Social Patriótica MUSPA, para tal vez encontrar una oportunidad en las presidenciales del 6 de diciembre de 2009. Este partido se considera así mismo como la única opción para enfrentar al MAS y a la derecha neoliberal.<sup>118</sup>

Propuestas:

- Encaminar un verdadero proceso de cambio.
- Dejar de lado enfrentamientos entre oriente y occidente.
- Luchar por una Bolivia Plurinacional.
- Trabajar contra la discriminación y resentimientos.
- Impulsar una Política incluyente de todos los sectores y abierta a las propuestas.
- Dar impulso a programas de gobiernos municipales, departamentales y nacionales.
- Lucha contra la desocupación laboral.

**Hugo San Martín** se ha proclamado como candidato para las presidenciales aunque se encuentra todavía construyendo su grupo político. San Martín ejerció las funciones de viceministro de Gobierno, Ministro de Trabajo y Diputado Nacional por el Departamento de La Paz. Cuenta con gran apoyo de la clase media boliviana.

Dentro de sus propuestas y ambiciones políticas se encuentran la realización de cambios profundos, asentados en el respeto a la democracia, el estado de derecho, con el objetivo de otorgar empleo y seguridad ciudadana para todos los bolivianos del país con menos delincuencia y terrorismo.

---

<sup>118</sup> Blog del Movimiento de Unidad Social Patriótica, en: <http://muspa-bolivia.blogspot.com/>